

# DIPLOMADO DE TRATA DE PERSONAS "POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS"

**Duración total:** 82 horas

**Horario flexible:** Modalidad en línea (se recomienda trabajar 6 horas a la semana)

**Inicio:** 27 de febrero de 2020

**Termino:** 29 de mayo de 2020

**Inversión:** \$2,200 (1er. pago \$1,200 y 2do. pago \$1,000)

**Cupo mínimo para apertura:** 22 personas

## Reseña del curso:

El espacio formativo de este diplomado da una visión del fenómeno de Trata de Personas desde el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género (que incluye la violencia contra la mujer, la violencia feminicida y el feminicidio), las nuevas masculinidades, así como de las políticas públicas para que el estudiantado pueda hacer propuestas concretas en torno a una agenda pública, enriquecer los programas existentes, o poder organizarse como actores sociales ya sea haciendo su propio centro de derechos humanos u observatorio de políticas públicas que se dan en su Municipio, es decir, el propio Diplomado tiene ejercicios prácticos en cada uno de sus módulos para que al final aterricen en una propuesta de agenda pública, de programa, de política pública o de organización civil.

## Objetivo General:

Mejorar las políticas públicas en materia de violencia de género y trata de personas a partir de la formación de estudiantes en torno al enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género dotando de herramientas prácticas como pueden ser la conformación de un observatorio ciudadano, un comité de derechos humanos o la realización de propuestas de incidencia en el ámbito local, estatal y nacional.

## Objetivos Específicos:

- Brindar los elementos teórico prácticos para que el estudiantado pueda defender o incidir en organismos locales e internacionales para avanzar al disfrute del derecho a una vida libre de violencia con enfoque de derechos humanos.
- Definir qué es la perspectiva de género y su relación con los derechos humanos para utilizarla como una herramienta que sirva para la construcción de equidad entre mujeres y hombres utilizando las diferentes teorías feministas, así como la construcción de nuevas masculinidades que coadyuven a transformar las prácticas en la vida privada como en la pública.
- Definir qué son las políticas públicas y el ciclo que ellas conllevan para obtener las herramientas para la incidencia en las mismas con el fin de avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres
- Obtener conocimientos para la conformación de un observatorio ciudadano en violencia de género o trata de personas a partir de saber las características que tiene la trata, su relación con la migración y el marco normativo nacional e internacional que contribuye a detectar, prevenir, perseguir, sancionar, reparar y atender los casos de trata de personas.
- Demostrar el aprendizaje obtenido sobre la construcción de las políticas públicas para enfrentar el problema público de la violencia contra las mujeres y la trata de personas como una de sus expresiones con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

## Prerrequisitos:

- Hoja de inscripción
- Comprobante del 1er. pago

## Proceso de pago:

Realizar el pago correspondiente al nombre de: Universidad Tecnológica del Valle de Chalco A.C. con número de cuenta 7010-7045072 Banamex, sucursal 981. O a la cuenta CLABE INTERBANCARIA 002180701070450726.

## Para más información:

Comunícate al 17085959 ext. 2642 o al correo electrónico [georgina.aldape@tuvch.ibero.mx](mailto:georgina.aldape@tuvch.ibero.mx)